TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LA UVILLA.

Proyecto PR803D-2021-00000031-00: “Kuri Muru: Promoviendo el desarrollo socioeconómico del cantón de Ambato, Tungurahua, bajo un enfoque de género. Fase 2”.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 2

2. RESUMEN DEL PROYECTO 4

3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA UVILLA 6

4. PRODUCTOS ESPERADOS 6

5. PERFIL DEL EQUIPO 8

6. PREMISAS DEL ESTUDIO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA UVILLA, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN 9

7. CONDICIONES DE TRABAJO Y METODO DE PAGO 10

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS 10

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA UVILLA.

PROYECTO: PR803D-2021-00000031-00: "Kuri Muru: Promoviendo el desarrollo socioeconómico del cantón de Ambato, Tungurahua, bajo un enfoque de género. Fase 2"

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto **"Kuri Muru: Promoviendo el desarrollo socioeconómico del cantón de Ambato, Tungurahua, bajo un enfoque de género. Fase 2"**, es ejecutado en Ecuador por Fundación Humana Pueblo a Pueblo - Ecuador (FHPP-E) en colaboración con Fundación Mujeres de España y con la financiación de la Xunta de Galicia – Cooperación Galega.

Fundación Humana Pueblo a Pueblo – Ecuador (FHPP-E) es una organización sin fines de lucro, que comenzó a trabajar en Ecuador en junio de 2007, y está reconocida legalmente por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) mediante Acuerdo Ministerial Nº 9144 del año 2008. Está registrada en el Sistema Unificado de Información de Organizaciones Sociales (SUIOS). Tiene como misión contribuir al desarrollo integral a través de la implementación de proyectos que fortalezcan las capacidades, transfieran conocimientos y habilidades, y generen oportunidades para el desarrollo de estrategias que permitan a las familias salir de la pobreza. Para la búsqueda de este desarrollo integral, sus proyectos adoptan una estructura organizacional participativa en los sectores involucrados, incrementando el capital humano, social y económico de la familia, mejorando su capacidad productiva y su calidad de vida, sin alterar los recursos naturales o ambientales en base a las buenas prácticas agrícolas y una convivencia comunitaria armoniosa.

Su trabajo se basa en iniciativas de autoorganización en las comunidades para que se empoderen de los proyectos que mejor se adapten a sus necesidades. Sus principales proyectos se enmarcan en las siguientes líneas de trabajo:

- Desarrollo comunitario
- Empoderamiento Económico
- Agricultura sostenible
- Protección al Medio Ambiente
- Ayuda a la Infancia

FHPPE cuenta con experiencia en el ámbito del desarrollo productivo en la zona de intervención y en 5 provincias más del país, de donde ha extraído buenas prácticas y lecciones aprendidas, además tiene una vinculación de 3 años con los y las titulares de derechos, con quienes han llevado a cabo diferentes actividades de organización comunitaria, intercambio de experiencias con emprendimientos productivos, realización de diagnósticos socio económicos y territoriales y capacitaciones en Economía Popular y Solidaria.

Fundación Mujeres es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro especializada en materia de género y promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, creada en el año 1994. Su misión es contribuir al cambio social y político necesario para lograr que la igualdad entre mujeres y hombres sea real y efectiva en todos los ámbitos de la vida y conseguir, de esta forma, mejorar la situación social, la calidad de vida y los derechos plenos de las mujeres. Realiza su actividad en torno a dos líneas de actuación:

- **Igualdad de oportunidades y prevención de violencia de género.** Comprende todos los servicios, actividades, programas o proyectos que se desarrollan en el ámbito nacional e internacional.
- **Cooperación y educación para el desarrollo.** Comprende todas las actuaciones que se desarrollan en colaboración con contrapartes de países prioritarios de la cooperación española y descentralizada, así como las actividades en España relacionadas con la sensibilización en materia de igualdad, desarrollo y educación para la ciudadanía global. En cooperación, focaliza sus intervenciones hacia: participación política y social; derechos económicos y laborales; derechos sexuales y reproductivos y derecho a una vida libre de violencia; y educación en igualdad.

Fundación Mujeres cuenta con gran experiencia en este ámbito y desde finales de los 90 viene desarrollando diferentes proyectos de cooperación y desarrollo internacional. Así mismo, tiene una activa presencia en redes internacionales de mujeres y otras agrupaciones de apoyo a la cooperación internacional para el desarrollo.

La relación entre Fundación Mujeres y Fundación HUMANA se ha ido construyendo desde el año 2015 mediante el intercambio de materiales y experiencias en el marco de diferentes proyectos (empoderamiento económico Nicaragua), búsqueda de financiamiento conjunto; que fue tomando forma y consolidándose hasta el año 2019, con el inicio del proyecto **"Fomentando iniciativas productivas con valor agregado para la reducción de la pobreza y la exclusión**

de las mujeres de la Parroquia de Quisapincha, Tungurahua" financiado por la Xunta de Galicia, y que ahora da continuidad al presente proyecto en su segunda fase.

2. RESUMEN DEL PROYECTO

Este proyecto es una continuación del proyecto *"Fomentando iniciativas productivas con valor agregado para la reducción de la pobreza y la exclusión de las mujeres de la Parroquia de Quisapincha, Tungurahua"* ejecutado de julio de 2019 a abril de 2021 con la financiación de la Xunta de Galicia. Tiene como finalidad **(OG) "Contribuir a la eliminación de las discriminaciones de género y a la recuperación de los impactos causados por la COVID-19 en el cantón de Ambato, provincia de Tungurahua"**. El proyecto contempla como un elemento importante el fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, integrando la perspectiva de género en todos sus componentes, contribuyendo así, en el medio y largo plazo, al acceso de las mujeres a los derechos económicos y sociales, así como a visibilizar la contribución de las mismas al desarrollo de sus territorios. Para ello la presente intervención enfocará su accionar en **(OE) "Impulsar medios de vida sostenibles para las agricultoras y agricultores de Quisapincha y Huachi Grande que permitan la recuperación post COVID-19 y promuevan una mayor participación de las mujeres rurales en los espacios de toma de decisiones y desarrollo local del cantón de Ambato"** mediante un proceso integral de empoderamiento socioeconómico y de mejora de la productividad. Asimismo, el proyecto contempla como un elemento importante el fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, integrando la perspectiva de género en todos sus componentes, contribuyendo así en el medio y largo plazo al acceso de las mujeres a los derechos económicos y sociales, así como a visibilizar la contribución de las mismas al desarrollo de sus territorios. Para ello, el proyecto se articula en torno a 4 resultados esperados:

Resultado 1: Conformada y fortalecida institucionalmente la Corporación Pushak Kawsay como estructura socio organizativa referente en la comercialización de uvilla con enfoque de género. Para ello se ha previsto las siguientes acciones: Conformación de un grupo motor y realizar un proceso de capacitación para el fortalecimiento organizativo de la Corporación de productoras/es de uvilla Pushak Kawsay que fue conformada durante la primera fase del proyecto (A.1.1.), quienes se encargarán de realizar réplicas a las asociaciones integrantes de la Corporación (A.1.2). Así mismo, se seguirá acompañando a la Corporación en el proceso de legalización, al no haber podido culminar en la primera fase por las consecuencias de la COVID-19 y acompañar a las asociaciones integrantes en el cumplimiento de todos los requisitos legales

para su incorporación (A.1.4). En paralelo, se realizará un asesoramiento y acompañamiento a los liderazgos de mujeres dentro de la corporación para garantizar su participación, autonomía e intereses estratégicos de género (A.1.3).

Resultado 2: Fortalecidas las capacidades de producción de los/as productores/as integrantes de la Corporación Pushak Kawsay con enfoque de BPA. Para ello se ha previsto las siguientes acciones: Formación para la mejora de la producción mediante la diversificación y aplicación de buenas prácticas agrícolas (A.2.1.), dotación de plántulas para la siembra y producción de uvilla (A.1.2), y acompañamiento para la certificación en BPAs y seguimiento a los planes de producción (A.1.3).

Resultado 3: Reforzada la cadena de transformación y comercialización de la uvilla bajo un enfoque de comercio justo. Para ello se ha previsto iniciar con un estudio de comercialización que marque las pautas de las estrategias de comercialización y permita diversificar la clientela y el mercado (A.3.1), y continuar con un proceso de formación en transformación y comercialización de la uvilla que refuerce la cadena de valor (A.3.2). Paralelamente se seguirá trabajando en el equipamiento y puesta en marcha del Centro de Acopio y Transformación construido en la primera fase (A.3.4). Todo el proceso irá acompañado de una campaña de visibilización de la marca propia de Uvilla “Kuri Muru” mediante la participación en ferias y realización de acuerdos y alianzas con empresas privadas e instituciones públicas (A.3.3.)

Resultado 4: Promovidos espacios de reflexión a lo interno de las asociaciones productoras, para la generación de una conciencia crítica de género que promueva relaciones igualitarias y prevención de la violencia hacia mujeres en el cantón de Ambato. Las principales actividades previstas en este resultado son: Proceso formativo mixto sobre género, derechos humanos, autonomía, empoderamiento económico, corresponsabilidad, igualdad de oportunidades y prevención de todo tipo de violencias (A.4.1). Posteriormente, se prevé la realización de un encuentro mixto de reflexión sobre corresponsabilidad familiar, paternidad responsable, comunicación afectiva y asertiva para la prevención de violencia (A.4.2) ya que, teniendo en cuenta el éxito de los encuentros e intercambios realizados en la fase 1, se considera importante seguir fomentando estos espacios para la reflexión individual y colectiva de las personas participantes, al mismo tiempo que se crea un espacio lúdico y de convivencia entre las mismas. Adicionalmente, se contempla la realización de Espacios de Autocuidado y sanación biopsicosocial para mujeres, que sirva como lugar de encuentro e intercambio entre ellas y que

transversalice todas las acciones desarrolladas por las mujeres lideresas en el direccionamiento de la corporación (A.4.3).

3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA UVILLA

Los **objetivos generales** son:

- Elaborar un estudio de mercado que permita guiar las estrategias de comercialización de los productos derivados de la uvilla.
- Analizar, profundizar y diseñar las estrategias para comercializar la uvilla y sus derivados, distintas a las que ya se están manejando.

Los **objetivos específicos** son:

- Identificar el mercado y potenciales compradores de Uvilla, así como los productos con valor agregado de la Uvilla que más son consumidos, tanto a nivel local como nacional, teniendo en cuenta la crisis ocasionada por el COVID-19.
- Incorporar un análisis de la oferta, demanda actual y potencial e identificar los canales de comercialización que permitan una distribución eficaz y oportuna de la uvilla y sus derivados.
- Incluir precios de equilibrio y asesoramiento gerencial para la mejora continua en el funcionamiento del centro de Acopio.
- Instaurar y definir pautas para diversificar más la clientela, no solo en segmentos de mercados orientados a la exportación, sino en mercados nacionales que pueden contribuir en un proceso de mejoramiento y estandarización de la producción y poder establecer acuerdos comerciales de comercio justo.

4. PRODUCTOS ESPERADOS

	Concepto	**Productos**
Fase 1 **Trabajo de Oficina**	Reuniones previas de preparación y planificación con el equipo de proyecto.	**Metodología y Plan de trabajo aprobado.**

	Elaboración de las herramientas, metodología y cronograma para el levantamiento de información que permita el análisis documental y estadístico (análisis contextual de la comercialización de la uvilla y de otros productos, características de la población y del comercio en la región.)	
Fase 2 **Trabajo de campo**	Identificar el potencial y competitividad de la producción de productos de la Corporación Pushak Kawsay a nivel del mercado local (Tungurahua), nacional (Ecuador) e internacional (exportadores). Sugerir el tipo de innovación que se puede realizar en los productos para ingresar en nichos de mercado.	**Estudio de Mercado para la comercialización de la uvilla con énfasis en el benchmarking.**
	Trabajo de campo (entrevistas personales a personas expertas, grupos de discusión, etc.) El/la consultor/a trabajará en base a los productos establecidos en los objetivos específicos.	
Fase 3 **Trabajo de oficina**	Elaboración del informe final de consultoría el cual deberá contener los anexos generados durante el estudio: cuestionarios, fichas técnicas, actas, acuerdos, y otros necesarios para verificar, documentar y validar los procesos y productos tanto en físico como en digital. Además, debe incluir, entre otros: El análisis crítico de la organización, funcionamiento, administración y recomendaciones de cambios y modificaciones necesarias, deberá incorporar un Plan detallado de diversificación de mercados como por ejemplo la participación en ferias, biotiendas, supermercados, y otros, a nivel local y nacional y un Plan de marketing para la promoción y difusión.	**Informe de estudio de mercado para la comercialización.**
Fase 4 **Trabajo de Oficina**	Entrega de un manual de operación que contenga una planificación estratégica del centro de acopio y transformación de Uvilla, que de acuerdo al diseño existente se	**Manual operativo del Centro de Acopio de Uvilla.**

	establezcan los objetivos, las políticas generales, las funciones del responsable, ubicación, características, áreas del centro de acopio, sugerencias en cuanto al uso de empaques, embalajes, etiquetas para llegar al cliente y un paquete de herramientas sencillas para la recopilación de datos.	

Para el informe final se propone la siguiente estructura, que podrá sufrir variaciones a petición de la consultora y con acuerdo del equipo responsable del proyecto:

- Resumen
- Descripción y objetivos de la consultoría
- Plan de trabajo
- Actividades realizadas en cada fase
- Técnicas de recopilación y análisis de datos con indicadores estadísticos
- Herramientas e Instrumentos utilizados en cada etapa del proceso de la consultoría.
- Resultados del estudio de comercialización de la Uvilla.
- Base de datos de potenciales compradores (empresas), proveedores y alianzas generadas para el desarrollo de este estudio de comercialización.
- Comentarios y conclusiones
- Recomendaciones
- Anexos

5. PERFIL DEL EQUIPO

El perfil del equipo consultor requerido, que podrá estar constituido por una o dos personas, es el siguiente:

- Estudios superiores de Tercer Nivel en Ingeniería Comercial, Mercadotecnia, Planificación estratégica, Administración de empresas o áreas afines a la comercialización de productos agrícolas, pecuarios y procesados.
- Máster en business administration (MBA), agronegocios, comercio exterior, economía agrícola o afines.
- Formación complementaria en desarrollo rural y/o población indígena y enfoque de género, sociología o antropología.
- Normativa referente a PYMES y a las políticas de EPS.

- Conocimiento de la zona de trabajo.
- Deberá tener experiencia comprobada en la realización de estudios de mercado con énfasis en la comercialización asociativa con pequeños productores en al menos un proyecto de tamaño y tipología similar al presente proyecto.
- Deberá tener formación o experiencia en la aplicación del enfoque de género.
- Manejar técnicas de investigación social y presentación base de datos.
- Experiencia en el manejo de herramientas de planificación como el Marco Lógico.
- Conocimiento demostrable de la temática del proyecto.

6. PREMISAS DEL ESTUDIO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA UVILLA, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN

La persona o equipo consultor del proyecto deberá comprometerse con las siguientes premisas éticas y profesionales:

- Anonimato y confidencialidad: se deberá respetar y asegurar el anonimato y confidencialidad de la información proporcionada.
- Responsabilidad: cualquier desacuerdo o afirmación que surja entre la empresa consultora y la entidad gestora del proyecto debe ser asumida.
- Integridad: el equipo consultor deberá manifestar cuestiones no tenidas en cuenta en los Términos de Referencia y que posibilitarían un enriquecimiento en el proceso.
- Velar por la equidad de género: se transversalizará el enfoque de género en todo el proceso, velando por la equidad de género.
- Veracidad de la información: corresponde al equipo consultor avalar la información recopilada para el desarrollo de los informes, siendo el responsable de los datos presentados en el informe final.

Para justificar algún tipo de **incidencia** que no permitiera el cumplimiento de lo estipulado en los Términos de Referencia, el equipo consultor deberá comunicar de inmediato a Fundación Mujeres y FHPP-E, quienes decidirán la pertinencia o no de comunicar a la Xunta de Galicia.

Fundación Mujeres y FHPP-E tendrán los **derechos de autoría y de divulgación** de la información recopilada y del informe final.

7. CONDICIONES DE TRABAJO Y METODO DE PAGO

Entidad Contratante: Fundación Humana Pueblo a Pueblo Ecuador

Tipo de Contrato: Contrato de trabajo por Servicios Profesionales de Asistencia Técnica, por un máximo de 2 meses.

Área de Trabajo: Parroquia de Quisapincha (Tungurahua, Ecuador)

Retribución Económica: El valor máximo de la consultoría es de $4.000,00 USD incluido impuestos y gastos de desplazamiento, dietas, alojamiento y otros en los que se incurra la persona/entidad contratada.

Forma de Pago: Depósito en cuenta corriente y/o de ahorros. Se hará un pago del 40% del monto total a la presentación del plan de trabajo, y el 60% del monto a la aprobación del informe final.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

El equipo consultor deberá presentar su oferta técnica y financiera, que deberá incluir:

- Metodología propuesta y cronograma de trabajo.
- Composición equipo consultor (si es más de una persona) y CV de los miembros del equipo o persona consultora.
- Presupuesto detallado de la oferta.

La documentación deberá ser presentada por correo electrónico a las siguientes direcciones: c.moreno@humana-ecuador.org, mdolores.perez@fundacionmujeres.es, refiriendo en el asunto del correo "*Oferta técnica TdR Estudio de comercialización XUNTA PR803D Fase II Ecuador*". La fecha límite para aplicar a esta convocatoria es el **8 de marzo del 2022.**